

ActualizaTT #1

Abril de 2025

Este boletín tiene el propósito de mantener informada a toda la comunidad universitaria sobre los avances, oportunidades y novedades en los ámbitos de la propiedad intelectual, la transferencia tecnológica y las alianzas estratégicas.



Novedades normativas

El Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) ha emitido una nueva norma técnica que simplifica y clarifica el proceso de inscripción de contratos de cesión y licencias de derechos de autor.

¿Qué es importante saber?

- Ahora, para registrar contratos de cesión firmados en el marco de una relación laboral en instituciones públicas, basta presentar el contrato de trabajo certificado por la Secretaría General dado que la titularidad patrimonial corresponde a la institución.
- Las firmas electrónicas son plenamente válidas, sin necesidad de reconocimiento notarial. Una alternativa ágil, legal y económica.
- Los contratos de cesión o licencias no exclusivas se ratifica que no requieren inscripción, salvo en casos donde se buscan beneficios tributarios por regalías.
- Se reafirma que la inscripción del contrato no es obligatoria para su validez entre las partes, pero sí es necesario para hacerlo oponible frente a terceros.

Desde la OTRI, seguimos atentos a estos cambios para brindarte herramientas claras, sencillas y seguras que te acompañen en la gestión de tus derechos y en la protección y aprovechamiento de tus resultados académicos.

¿Tienes dudas? ¡Contáctanos! Estamos aquí para asesorarte.



otri@espol.edu.ec



[+593 42 269 269 ext 2640](tel:+59342269269)

Fuente:

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR y DERECHOS CONEXOS RESOLUCIÓN N°. SENADI-DNDAYDC-2025-0002-NT. (2025). En Servicio Nacional de Derechos Intelectuales. <https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2025/03/NORMA-TÉCNICA-PARA-LA-INSCRIPCIÓN-DE-CONTRATOS-DE-CESIÓN-DE-DERECHOS-PATRIMONIALES-DE.pdf>



ESPOL tiene nuevas marcas registradas

SENTIFY ®

SENTIFY ® es una plataforma para la gestión de riesgos que conecta sensores (nuevos o existentes) con un sistema inteligente que detecta situaciones críticas. Ayuda a coordinar las acciones de los distintos actores involucrados en la respuesta a emergencias.

Multiformato ®

Multiformato ® es el centro impulsado por FADCOM, enfocado en brindar servicios y proyectos orientados a cubrir las necesidades de la industria desde las áreas creativas de: Diseño Gráfico, Diseño de Productos y Producción Audiovisual.

¿Por qué es importante registrar nuestras marcas?

Las marcas no solo identifican productos o servicios, también protegen la reputación, la calidad y el esfuerzo institucional detrás de ellas. Registrarlas nos permite diferenciarnos, generar confianza y evitar usos indebidos. Son activos estratégicos que fortalecen la presencia de ESPOL en el entorno académico, productivo y social, y que pasan a formar parte de la Propiedad Intelectual de la institución.



Capacitaciones



SERIE DE WEBINARS SOBRE LA POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA ESPOL

Del 11 de abril al 4 de julio

A lo largo de estos encuentros, abordaremos el impacto de esta política en la actividad académica diaria y cómo cada miembro de la comunidad universitaria puede aprovecharla para potenciar la innovación.

Para más información síguenos en X ([@OtriESPOL](https://twitter.com/OtriESPOL)).